



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 124
05 DE MAYO DE 2020**

En San Bernardo, a 05 de mayo del año dos mil veinte, siendo las 10:22 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 124, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 112.

- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 7, antecedentes despachados el 28 de abril de 2020.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 3.- Aprobación Autorización a Junta de Vecinos Población Carbomet, para efectos de que se puedan ejecutar y rendir en el año 2020, el Fondo Concursable FONDEVE 2019, según lo informado en Ingreso N° 17.992, de Oficina de Partes, de fecha 12 de diciembre de 2019.

- 4.- Aprobación autorización contratación directa para servicio de riego con camión aljibe, por un periodo de dos meses, según Oficio Interno N° 218, de fecha 29 de abril de 2020, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Expone: Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

- 5.- Aprobación adjudicación contratación directa para servicio de riego con camión aljibe, por un periodo de dos meses a la empresa Transporte y Servicios Mataquito E.I.R.L., R.U.T: 76.105.636-0. por un monto de \$3.808.000.- mensuales IVA Incluido, según Oficio Interno N° 218, de fecha 29 de abril de 2020, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Expone: Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Gracias Isabel.

Pasamos al 1° Punto de la Tabla, que es la aprobación de Sesión Ordinaria N° 112...
¿sí? Dígame, (murmullo)...

SR. NELSON ORDENES: Sí, si está en la Nube.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: A ver, el Secretario Municipal dice que está acá en la Nube. (Murmullo)

Mala calidad de audio...

SR. NELSON ORDENES: Yo por lo menos lo tengo en mi Nube.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien votamos entonces, aclarado que sí está en la Nube

Se aprueba.

ACUERDO N° 1.312- 20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Acta de la sesión ordinaria N° 112.”-

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos al Punto N°2: Aprobación y Modificación Presupuestaria N°7, los antecedentes fueron despachados el día 28 de abril de 2020. Vamos a darle la palabra entonces, a Don Alexis Becerra.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION ALEXIS BECERRA: *No se escucha a Secretario Comunal de Planificación.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Alguna consulta, yo sé... por favor le pueden decir, es que yo no puedo...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: La Señora Orfelina...

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Señora Orfelina tiene la palabra... ¿Señora Orfelina?

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: *No se escucha a Concejala.*

SR. JEFE DE GABINETE, MARIANO CASTRO: Amparo... ¿sí? Habla Mariano por acá, me acabo de integrar porque Felipe y la Alcaldesa están en un despacho, ¿me escuchan? (murmullo)... Amparo tienes la palabra como Presidenta. Amparo tu estas dirigiendo ahora. La Alcaldesa se acaba de retirar a un despacho de televisión. ¿Aló?... ¿aló?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya llegué... (Murmullo). No debiera porque la transmisión es nuestra y me parece una falta grave lo que están haciendo, vamos a consultar jurídicamente, mínimo de respeto es el pedir autorización, si bien es cierto el Concejo es público, no es retransmitido por cualquiera, así que vamos a hacer las consultas legales porque ya basta. Bien, vamos a seguir con el tema, la idea de la Farmacia tiene que ver con querer abaratar costo de... lo que significa tenerla en el Mall, a la gente le encanta estar ahí, la gente valoró mucho el hecho de que tiene escala mecánica, tiene entrada para discapacidad, tiene ascensores, pero hemos notado un tipo de problemas en este último tiempo de orden sanitario, por lo cual... (murmullo)...ósea en ninguna parte del mundo íbamos a tener gratis, o sea discúlpame, pero es lo mismo que pagamos arriendo de la Casa de la JUNAEB, por la Casa de Acogida, o sea, aquí nada es gratis, ojala pudiésemos tener acceso gratis, la verdad que es un lujo, es un lujo, de todos modos; son Gasto de Operación de la Corporación, son administrados por allí, lo que nosotros si queremos y habíamos tenido la oportunidad de arrendar una casa central pero, la pedirnos, porque en toda época difícil, la arrendaron a otras personas entonces, queríamos ver la posibilidad de bajar costo o bien..... que nosotros estaríamos concluyendo este arriendo, quiera hacernos una propuesta y en eso estamos, vamos a ver que nos ofrecen ellos y a que estamos dispuesto nosotros, porque la realidad todo sabemos que cambió, no nos podemos dar el lujo de a lo mejor de lo que estamos haciendo ahora, de tener una Farmacia en un Mall, a lo mejor evidentemente esto corresponde a un nivel de estrategia y ajuste económico de lo que pasa de aquí en adelante de acuerdo a los ingresos que vayamos a tener, que aún no sabemos cuáles van hacer. Entonces, por eso que la idea es tener saneado esta idea, tener listo y zanjado el Contrato y llegar a una negociación, a lo mejor nosotros vamos a ofrecer casi pagar lo mínimo, si no a ellos les conviene tener una Farmacia en el Mall, porque el acceso que tienen de gente es muy alto, hay mucho flujo de personas que compran en la Farmacia, entonces, para ellos también es un plus, así que vamos a ver ahora.

Se escucha una voz ilegible.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Discúlpame no sé en que Acta podrían haber dicho que era gratis, yo creo que Alexis se equivocó en dar la información.

Se escucha una voz ilegible.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Puede haber sido un mes, dos meses o tres meses, no lo sé, pero en lo definitivo jamás iba hacer gratis. Además, el tremendo, son muchos metros cuadrados los que tenemos.

Se escucha una voz ilegible.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Alexis está pidiendo la palabra.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Si Alexis.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION ALEXIS BECERRA: Los gastos mensuales son aproximadamente...

No se escucha a Secretario Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Alexis, ya terminaste.... Ya. Okey.

Bien, ¿alguna otra consulta respecto a esta Modificación?

Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya, ¿qué le parece si hacemos una Reunión de Comisión, ¿ya? y especificamos bien lo que se va a..., fijate que ya un cambio en el giro de esta plata por eso es bueno que le demos una segunda vuelta, porque como ya se sabe no se va a entregar la plata a la... Uy, estoy con retorno... no vamos a entregar el bono al SAR, tiene que cambiar el giro, necesidades aún múltiples en la Corporación, múltiples ¿ya?, y la verdad es que incluso estamos viendo la necesidad de aumentar Ambulancias, es algo que esta planteando la Doctora también, estamos muy corto de ambulancia en el SAR y vamos a tener que seguramente abundar, entonces, mira todo lo que venga vamos a pedir que nos haga un nuevo planteamiento para analizarlo y pasamos para la próxima semana ¿Alexis? ¿ya? vamos a convocar una reunión de comisión donde expliquemos bien en qué se va a...porque se modificó el gasto, efectivamente el traspaso responde a una petición nuestra del bono y otros, entonces yo creo que hay que ser más claros en lo definitivo en lo que va a hacer ocupado este bono ¿ya? Así que lo dejamos sin votar y lo aclaramos en una Comisión para pasarlo al próximo martes. ¿ok? ¿Estamos de acuerdo?, ya.

ACUERDO N° 1.313-20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar llevar a una segunda discusión la Modificación Presupuestaria N° 7.”.-

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos entonces al Punto N°3 que es la: **Aprobación Autorización a Junta de Vecinos Población Carbomet para efectos de que se puedan ejecutar y rendir en el año 2020, el Fondo Concursable FONDEVE del año 2019, según lo informado en el Ingreso N° 17.992 de la Oficina de Partes, del 12 de diciembre del 2019.**

Esto es lo clásico de que no lo alcanzaron de ejecutar su FONDEVE en el año pasado y estamos rindiendo este año.

¿Votamos?

Se aprueba.

ACUERDO N° 1.314-20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Autorización a Junta de Vecinos Población Carbomet, para efectos de que se puedan ejecutar y rendir en el año 2020, el Fondo Concursable FONDEVE 2019,

según lo informado en Ingreso N° 17.992, de Oficina de Partes, de fecha 12 de diciembre de 2019 ”.-

SR. ADMINISTRADOR FELIPE QUINTANILLA: Amparo, Javier, Rencoret, Soto, Mariela...

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: El Punto N°4 de la Tabla es la Aprobación, Autorización Contratación Directa para Servicio de Riego con camión aljibe por un periodo de dos meses, según Oficio Interno N°218, de fecha 29 de abril del 2020, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Se encuentra con nosotros el Director Don Eduardo Arriaza y el profesional ¿no es cierto? que va a explicarnos de qué se trata.

SR. DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Si, buenos días, buenas tardes ya, Concejales y Alcaldesa, a todos lo que están en el Concejo, bueno primero...

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos a dar... espéreme.

(Murmullo)

SR. DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Bueno este punto es pedirles a ustedes como Cuerpo Colegiado, la autorización para poder nosotros como Dirección poder contratar un camión aljibe por el periodo de dos meses, adelantándole un poquito esto se viene arrastrando un tema de sequia que va hacer un tema fuerte, ya viene siendo fuerte y va a seguir siendo duro por los próximos años, no va hacer un año lluvioso, por lo tanto, se tiene que reforzar algunos sectores, algunos cuadrantes, en la cual hoy día nosotros como municipio tenemos que hacernos cargo, me acuerdo que en una oportunidad se dio la discusión de que si los vecinos tenían que regar, si no tenían que regar. Bueno, nuestra Ordenanza es super clara, si nosotros tenemos un arbolito fuera de la casa, obviamente que como vecinos tenemos que cooperar. Pero, hay dos cuadrantes súper especifico en lo cual nosotros estamos solicitando de que... le voy a dar el pase a Manuel Díaz, quien es el Ingeniero Forestal de la DIMAO, en la cual técnicamente les va a sugerir estos sectores.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Tiene la palabra Manuel Díaz, entonces nuestro Ingeniero Forestal.

SR. INGENIERO FORESTAL MANUEL DIAZ: Buenas tardes a los Concejales, buenas tardes Alcaldesa. Sí, esto surge este año, porque nosotros revisando el Informe del Tiempo Climatológico al mes de febrero, verificábamos que el país tenía, y especialmente en la zona central, un déficit de agua de un 72%, esto al 29 de febrero se verificó en una crónica de El Mercurio. Luego, esto se hizo además, muy notorio porque nosotros durante el verano fuimos registrando una gran cantidad de árboles muertos en el Sector Centro Sur y Centro Norte de la comuna y tuvimos que proceder a realizar talas para evitar emergencias durante el año, y fueron bastantes árboles, pero además, fuimos verificando en el período de verano, el periodo estival, que se empezaron a marchitar muchos árboles y hay zona en donde encontramos que el arbolado se está deteriorando significativamente y si no hacemos algo, probablemente de aquí al próximo año, al próximo verano, vamos a tener una gran cantidad de arboles secos, estoy hablando en el Cuadrante Centro Sur, si ustedes ponen atención, podrán verificarlo en la calle Bulnes desde Esmeralda hasta Nogales, los

plátanos que están principalmente en el lugar se están secando, en calle Victoria al llegar a Esmeralda hay una arboleda de plátanos en la vereda oriente, que también está significativamente exfoliada y en el verano, y por lo tanto, son árboles susceptibles a morir de aquí a fin de año, eso como más concentrado, pero en general todo el sector conformado por el Cuadrante San José, América, Eucaliptus, Av. Portales, que es donde están los árboles más antiguos de San Bernardo, y en el Cuadrante Colon, América, Balmaceda, Av. Pinto, ahí hay innumerables árboles dispersos que están registrando problemas fisiológicos y de exfoliación que probablemente que de ahí hasta el próximo año van a estar muertos. Para evitar eso, nosotros le hemos solicitado a la SECPLA iniciar el Proceso de Licitación para tener la posibilidad de contar con aljibes en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Sin embargo, creemos también importante poder al menos ahorrar algo de agua en estos meses, estamos hablando de comenzar lo antes posible ahora en mayo y junio para amortiguar un poco el efecto de la sequía. Hemos estado revisando Informe Climatológicos y todo indica que este año va hacer bastante seco y ya estamos en mayo y prácticamente la precipitaciones han sido nulas, por lo tanto, se prevé que estos meses también van hacer muy escasos de precipitaciones, esto además, va de la mano con que el mismo cambio climático ha hecho que los árboles tengan un proceso vegetativos mucho mas corto y han aumentado su periodo de exfoliación, porque antiguamente en abril, ustedes podrían ver que ya los árboles estaban en período de abscisión por tanto su hojas los caducifolios, pero ahora no, entonces, siguen en proceso fisiológicos activos, por lo tanto, el aportarles agua va hacer una posibilidad de evitar que estos árboles aumenten su exfoliación o entren en una situación fisiológica que signifique la muerte. (Murmullo)... ¿no sé si hay preguntas?...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Amparo quiere consultar.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Amparo tiene la palabra.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Y después Cádiz.

(Murmullo)...

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCIA: *No se escucha a Concejala.*

SR. INGENIERO FORESTAL MANUEL DIAZ: A ver Concejala. Preciso que efectivamente la Contratación Directa es solo para dos meses, para mayo y junio. Nosotros además de eso, estamos solicitando una Licitación para tener riego los meses de octubre, noviembre y diciembre, y renovarlo anualmente de acuerdo a las condiciones climáticas y eso incluiría el verano por supuesto; enero, febrero, marzo, abril, mayo y octubre, noviembre y diciembre cada año, y renovarlo anualmente de modo que también no tener ese servicio si es que a lo mejor las precipitaciones son abundante y si no son abundante renovar de nuevo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Cádiz está pidiendo la palabra.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: El Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: *No se escucha a Concejal.*

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejala Orfelina.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejala Orfelina, tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: *No se escucha a Concejala.*

SR. INGENIERO FORESTAL MANUEL DIAZ: Concejala Orfelina y Concejal Cádiz. Sí, nosotros en marzo pedimos que se suplementaran, se sacara dinero del Ítem de Manejo

de Arbolado Urbano, de Poda, de Tala, de ese Contrato y se trasladaran para el Ítem de Arriendo de Camiones Aljibe, por lo tanto, esos recursos ya están considerados para esto que estamos pidiendo, para los dos meses de Contratación Directa y para la Licitación que estamos llamando, y poder cubrir los meses de octubre, noviembre y diciembre. Entonces así también le respondo al Concejal Cádiz, esta Contratación Directa es solamente para estos meses por la premura, pero el resto; octubre, noviembre y diciembre y lo que podamos regar en adelante, lo queremos hacer con una Licitación, por lo tanto, eso estaría separado de esta Contratación Directa que sería solo por la premura, y porque la precipitación todavía no llega y en relación a los Contratos de Áreas Verdes, yo dije cuáles eran los Cuadrantes, en el caso del Cuadrante Centro Sur: San José, América, Eucaliptus y Portales, tanto la Av. Portales como la calle San José están considerados en riego con la empresa de áreas verdes, por lo tanto, esas dos calles no estarían regadas con este Contrato, sino que las calles interiores del cuadrante y las calles límites Eucaliptus y de América, por cierto. Y en el Cuadrante Centro Norte; Colón, América, Balmaceda y Av. Pinto, la Av. Colón está considerada en los Contratos de Áreas Verdes, por lo tanto, no estaría incluida en el riego de este Contrato, sino que las calles exteriores del cuadrante, pero si las otras calles límites porque esas no están consideradas en el Contrato. No sé si eso responde a los Concejales.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: ¿Alguna otra pregunta?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: No.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: **Estamos entonces en condiciones de votar esta Aprobación de Autorización y Contratación Directa.**

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Roberto Soto, Leonel Cádiz, Soledad Pérez, Luis Navarro, Jovanka Collao, Orfelina Bustos, Ricardo Rencoret, Mariela Araya, Amparo García, Roberto Soto... están todos y Javier Gaete que esta al revés

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: **Se aprueba.**

ACUERDO N° 1.315-20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la autorización de la contratación directa para servicio de riego con camión aljibe, por un periodo de dos meses, según Oficio Interno N° 218, de fecha 29 de abril de 2020, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.”.-

Vamos al Punto N°5 que es la Aprobación Adjudicación de la Contratación Directa para el Servicio de Riego con camión aljibe, por un periodo de dos meses, se abastecen camiones y servicios Transporte y Servicios Mataquito E.I.R.L., R.U.T: 76.105.636-0, por un monto de \$3.808.000.- mensuales IVA Incluido, según Oficio Interno N° 218, de fecha 29 de abril de 2020 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Expone: Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

La Dirección de Medio Ambiente ha sido una... ¿Llamamos a votación?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Jovanka Collao, Leonel Cádiz, Roberto Soto, Soledad Pérez, Luis Navarro, Orfelina Bustos, Ricardo Rencoret, Mariela Araya y Amparo García y Javier Gaete.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.316- 20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación contratación directa para servicio de riego con camión aljibe, por un periodo de dos meses a la empresa Transporte y Servicios Mataquito E.I.R.L., R.U.T: 76.105.636-0. por un monto de \$3.808.000.- mensuales IVA Incluido, según Oficio Interno N° 218, de fecha 29 de abril de 2020, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.”-

Gracias Director, gracias, Manuel.

Vamos, un Punto Bajo Tabla que le voy a pedir la lectura nuestro Secretario Municipal, de nuevo para la Propaganda de las Primarias.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Que esto responde a la lógica del cambio de fecha del Plebiscito.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ORDENES: Señores Concejales, en su Tabla aparece como en un texto que dice; Bajo Tabla del mes de mayo, según los antecedentes que estamos tratando, que básicamente son la inclusión de los mismos puntos que normalmente ponemos en los puntos de votación, ya lo hemos hecho en que en varias ocasiones, ...pero a raíz de un email que llegó del SERVEL, con fecha cuatro ...establece que el Concejo debe aprobar los mismo puntos que en este caso serían para... pero asociados a la eventual elección primaria de la nominación de candidatos a cargo de la...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Activa tu micrófono por favor.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ORDENES: Ahora sí. Buenas tardes a todos. Bueno, decía que en la Tabla que ustedes tenían en el apartado de Bajo Tabla del mes de mayo, aparecen los datos que tienen relación con este punto Bajo Tabla, que consistiría en aprobar una vez más los lugares que tenemos para propaganda de elecciones y ya estáya SERVEL nos envía un email donde nos pide; Aprobar los mismo lugares si ustedes lo ratifican, pero con el objeto de realizar las eventuales Elecciones Primarias de ...Candidatos de Gobernador Regional y Alcalde, reprogramado dice: para el día 29 de noviembre del 2020. Entonces, lo que estamos pidiendo recuerdo a ustedes para ratificar una vez más los mismos locales donde hemos ...se nos vienen hacia adelante. Eso es Señores Concejales.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: ¿Votamos entonces? ¿sí?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Cádiz.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Sí, exacto. Votamos entonces.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Está votando Concejal Cádiz, Concejal Soto, Concejal Navarro, Concejala Pérez, Concejal Jovanka Collao, Concejala Orfelina Bustos, Ricardo Rencoret, Javier Gaete, Mariela Araya, Amparo García. Todos.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Se aprueba.

ACUERDO N° 1.317-20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la ratificación del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 121 del Honorable Concejo Municipal, de fecha 07 de abril de 2020, sobre plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna donde se considera factible realizar propaganda electoral, con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias para la Nominación de Candidatos a cargos de Gobernador Regional y Alcalde, reprogramada para el día 29 de noviembre de 2020, según lo dispuesto en el Artículo 35, del DFL N° 2 la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, a solicitud del Servicio Electoral. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del Honorable Concejo Municipal, en base a solicitud formal realizada por el Correo Electrónico, fechado el 04 de mayo de 2020 del SERVEL.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Pasamos a Hora de Incidentes.

INCIDENTES

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Cádiz está pidiendo la palabra.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejal... sí...

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: *No se escucha a Concejal.*

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Gaete está pidiendo mientras...

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejal Gaete.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ah perdona.

No se escucha audio.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Sí, Alcaldesa, en relación a lo que plantea el Concejal Gaete, también la misma Concejala Amparo, podríamos revisar con el Director de Obras también, pero esto es una regulación que ya se ha dado años anteriores, que tenía que ver con que no se puede colocar propagandas, cualquier tipo de propaganda, en los postes de alumbrado, en el cableado eléctrico, o sea, acuérdense que antiguamente se colgaban la propaganda también en el cableado y en las áreas verdes tampoco, perdón más que en las áreas verdes, en los árboles. Yo creo que quizás comunicacionalmente nosotros debiéramos reforzar esos...

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: No, pero no está malo poner una Ordenanza que prohíba, me parece muy buena idea...y medio ambiente.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Sí, medio ambiente, Ordenanza de Medio Ambiente.

SRA. AMPARO GARCIA: *No se escucha a Concejala.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Amparo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Amparito aléjate un poco del micrófono, por favor, porque aquí nos llega como si estuvieras así... super fuerte. Volvió el Concejal Cádiz, Alcaldesa. Pero perdón Alcaldesa en relación que digo el Concejal Gaete, entonces la Modificación de la Ordenanza de Medio Ambiente que prohíba o restrinja... para que lo veamos con el Secretario.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Como está el Director acá, vamos a sugerir entonces para el próximo Concejo.

Concejal Cádiz lo escuchamos.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya tenemos al Director de Obras entonces.

SR. CONCEJAL LEONEL CADIZ: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, vamos a ver un tema que arrastramos hace mucho tiempo, pero tiene una explicación legal. Vamos a hablar con el Director de Obras.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: Buenas tardes Alcaldesa, Concejales, efectivamente como dice la Alcaldesa, esto es un tema que se ha discutido, se han informado desde hace hartos años atrás, el terreno en cuestión o esa vialidad que siempre se ha usado por costumbre, por uso y costumbre, realmente corresponde de acuerdo a los datos que nosotros tenemos de la Dirección de Obras y que están ingresados en el Conservador de Bienes Raíces, en una parte de la propiedad privada de VULCO esa es la propiedad de VULCO, llega desde San José hasta la calle Almirante Riveros sin ser cortada por esa vialidad. Qué sucede por uso y costumbre y también como estaba recogida en el Plan Regulador de la Estructura Vial por ahí, eso se había utilizado de esa forma, sin embargo, vamos a ver en el año 2014, 2015, la empresa VULCO empezó a tener problemas, porque a pesar de mantener abierto eso, se empezaron a generar muchos problemas respecto de la posibilidad de accidentes cuando generaba el paso de vehículo dentro de su propiedad que pudieran afectar a terceros que transitaban por ahí, de esa situación nosotros investigamos todos los antecedentes como lo que decía, tanto en el Conservador de Bienes Raíces, como lo que dice la Dirección de Obras, y esa parte de esa vialidad que se utilizaba, reitero, de uso y costumbre, nunca ha sido una vialidad entregada e incorporada al uso público, sino que sigue siendo parte del dominio de esta empresa particular, exactamente. Ahora nosotros tenemos una planificación más bien de eso para generar un proceso de expropiación, se ha conversado también con la empresa, tenemos

algunas iniciativas también para algunas Declaraciones de Impacto Ambiental para promover este tipo de apertura, pero obviamente hay que esperar un plazo en el desarrollo de otros proyectos para poder desarrollarlo. Pero eso es, en resumen, la condición de esa...vial, nunca ha sido una vialidad incorporada en uso de bienes nacional, sino que siempre ha sido una propiedad privada, que antiguamente estaba abierta al uso y costumbre de la gente de San Bernardo.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: El dato específico Concejal, que usted tiene, no lo sé.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Pero si tiene salida.

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTHOPER KARAMANOFF: No, no, a ver son dos cosas distintas, Concejal. Cuando uno presenta un proyecto de edificación, en este caso una copropiedad tiene una obligación de urbanizar, por lo tanto, los edificios que están tazados, me imagino que usted se refiere a los que están desplazado al sector oriente de la empresa VULCO verdad, ¿Eso son?

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: Sí son esos ellos desarrollaran la parte...

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: Sí, ¿por el oriente o por el poniente?

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: Sí, sí...

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: No, los departamentos que están ahí Concejal, vienen a continuación desde el deslinde oriente de la empresa VULCO, y ellos tienen la ejecución de la calle Baquedano hasta Padre Hurtado, es decir, la calle Baquedano que pertenece a VULCO, se encuentra solamente en el centro de ese tramo vial y donde los edificios si tiene acceso al Bien Nacional de Uso Público en el tramo oriente y en el tramo poniente de la empresa VULCO.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: Exactamente. No, lo que no existe Concejal, para aclarar bien la situación es una continuidad vial de calle Baquedano, pero todos esos edificios sí tienen acceso a ese bien nacional de uso público, y de hecho es una obligación del Condominio, la ejecución distribución de las obras nacionales de uso público que les competen ¿ya?

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: No es un pasaje, es una calle que tiene un fondo de calle, no tiene una continuidad

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: Exactamente, no existe restricción desde ese punto de vista.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: La solución que existe a ese tema Concejal, y también para explicárselos a los demás Concejales, está en una Declaración de Impacto Ambiental, que el Municipio se pronunció a requerimiento de la Alcaldesa hace bastante tiempo, donde se exige para una serie de proyectos ejecutados, ejecutar e iniciar un Proceso de Expropiación para este tramo de la calle VULCO, que en realidad no es calle, sino que es parte de la propiedad privada, pero está dentro de la ampliación territorial de nuestro Plan Regulador, por lo tanto, una vez que los proyectos en cuestión se empiecen a desarrollar y corresponde a varios terrenos de... planteados en los proyectos del Lote 2 del Mariscal. El 3 o el 4, etc., esos van a tener que ejecutar ciertas medidas en su regulación interna comprometida de esa forma, pero de eso va a pasar un tiempo más o menos moderado.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Soledad Pérez y Javier Gaete.

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTHOPER KARAMANOFF: Perdón Alcaldesa, no soy yo quien tiene que evaluar eso, sino que son realmente los Legisladores los que tienen que evaluar sus normativas, y en ese sentido es la propia SEREMI de Vivienda, a través del Ministerio de Vivienda quien reglamenta todo estos cambios de las normativas, en este sentido yo también comparto con ustedes, que nuestra Ordenanza y la Ley General de Urbanismo y Construcciones, posee un montón de situaciones que son bastantes extrañas, anómalas en algunos casos o que de un principio de conciencia de lo que está sucediendo en cada una de esas modificaciones, pero están de esa forma, ahora la solución en cuestión, nosotros ya la hemos visto hace tiempo, se a tomado en conjunto con la Alcaldesa, con el Director de la SECPLA también lo vimos en su oportunidad, y obviamente, tenemos iniciado ya una planificación, a través de una Declaración de Analista Ambiental para obviamente promover y responder a nuestra Planificación Territorial esa continuidad vial, pero para eso, hay que esperar una par de años más para que los proyectos se vayan desarrollando y a medida que se van desarrollando, se van cumpliendo las etapas que vamos a llegar finalmente a lo que usted quiere.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA AL CONCEJAL.

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTHOPER KARAMANOFF: Ok.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Soledad Pérez y Javier Gaete.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejala Soledad Pérez... Soledad Pérez, y después Concejala Orfelina Bustos.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA A LA CONCEJALA.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Sí, sí, sobre el mismo tema sí.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA A LA CONCEJALA.

SRA ALCALDESA NORA CUEVAS: Si es otro tema lo vamos a tocar acá, así que no te preocupes. Le damos la palabra entonces a la señora Orfelina Busto. Es que me tiene que decir como es el orden.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Soledad Pérez primero.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ah... Concejala Soledad Pérez.

SR. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: *No se escucha a Concejala.*

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTOPHER KARAMANOFF: Si, efectivamente nosotros, como les decía, hemos recibido diversos requerimientos de información a través del tiempo. y todos se han ... al mismo tenor incluso juntando los antecedente de dio la Dirección de Obras y que está también archivado en el Conservador de Bienes Raíces, lo que no hemos publicado todavía, es que tenemos iniciativa para el desarrollo de la apertura de esta vía, a través de un proceso de expropiación y después de la urbanización de ese tramo, pero más desarrollado la Declaración de Impacto Ambiental, por tanto, mientras los proyectos no se ejecuten, tampoco podemos iniciar algo que no ha sucedido. En ese entendido hay que esperar que pase el tiempo, que los proyectos se desarrollen y que obviamente que cada vez que se vayan desarrollando, nosotros vamos a ir exigiendo la mitigación referida a lo que ya les comentaba.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA A LA CONCEJALA.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTHOPER KARAMANOFF: Veinte metros, es el perfil oficial.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA A LA CONCEJALA.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA A LA CONCEJALA.

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTOPHER KARAMANOFF: No porque un ... para ese tipo de proyecto tiene que superar las 250 viviendas, estacionamientos, perdón. No es por cantidad de viviendas.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien nosotros también seríamos felices si pudiéramos abrir esta calle, créeme que han sido conversaciones con VULCO que han sido conversaciones con los proyectos, pero bueno es así lamentablemente el tema.

Seguimos con la Concejala Orfelina Bustos, tiene la palabra.

SR. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: *No se escucha a Concejala.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Estamos con Valeska acá. Quieren saber cómo hemos avanzado en ese caso.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Es el caso de hombre que se desnuda. Estamos con la Psicóloga.

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Hola, bastante complejo poder darles una determinación de cómo hemos avanzado con el caso, puesto que esta persona va cambiando de sector, tendríamos que volver a ir al sector que lo hemos realizado varias veces para poder generar, digamos, la instancia de conversar con él.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: ¿Se puede internar?

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Debiéramos hacer las posibilidades, digamos, que tengamos que ver con El Peral si pudiéramos hacer alguna internación y eso lo podemos gestionar directamente en el sector.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos a ver ahora la factibilidad de indicar a la familia, Sra. Orfelina. Vamos a tratar de ubicar a la familia para poder gestionar la internación del paciente, porque en el fondo es una persona enferma, no es una persona que quiera andar...¿cierto?. Ya, pero ahora estamos aquí... ya vamos a verlo con Valeska, me dicen que tú estás a cargo de eso.

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Sí. Lo... me lo entregaron y lo fui a revisar y estuvimos, pero lamentablemente como él no está con pareja, o sea con familia, entonces efectivamente hay que hacer una nueva, un nuevo enganché para poder...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: O sea, ¿hay que hacer una internación forzosa?

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: No es tan fácil, no es tan simple, hay que ver otras instancias. Pero podemos hacer, podemos seguir revisándolo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: ¿Quién se hace cargo del enfermo? ¿Cómo se va a internar? Eso pregunta la señora Orfelina.

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Lo que ocurre es que lo que nosotros tendríamos que hacer, es ver primero la activación de la red de apoyo que él tenga, si es que tiene una red de apoyo a la cual familiar, de no ser así, entonces tendríamos que nosotros ver la instancia en El Peral, pero eso es algo que hay que trabajar lentamente, no es un tema de que vamos a ir hoy día, vamos a intervenir y vamos a poder hacer la intervención. La administración lo que es una...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: El Concejal Cádiz dice que si se puede llevar en crisis al Barros Luco.

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Es que no, lo que pasa... a ver en la intervención en crisis en el Barros Luco, lo que nosotros tenemos es la Urgencia Psiquiátrica, que es en el único Hospital que tenemos la Urgencia Psiquiátrica. Lo que ocurre es que se le hace una evaluación. el problema pasa de que la gente mal interpreta que es la internación administrativa porque efectivamente, es todo un proceso. También solicitamos muchas veces lo que es la interdicción, temática que es bastante compleja porque no es llegar y hacerle la internación o hacerle lo que es la interdicción, porque la interdicción tiene que ver con varios pasos, tenemos que tener; contar con IVADEC, que es un instrumento que nosotros aplicamos y que en lo que nosotros podríamos hacer, ya que todos nuestros CESFAM tenemos a profesionales que están acreditados para hacer el IVADEC, que es para, es un Informe en donde nosotros podemos saber si es que él tiene daño orgánico cerebral, temática que después tendríamos que tener también, un Diagnostico Psiquiátrico. Pero todo eso lo podemos hacer mediante la intervención previa que, ir al terreno, activarlo con la PDI también ver si tiene alguna red de apoyo, hay todo un proceso, no es tan fácil, no es tan corto, pero vamos a tomar el caso desde los inicios.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Hoy día en la mañana, es lo que decía la Concejala que estaban este Señor estaba desnudo y todo el tema y sacando...

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Sí...tengo las fotografías también Concejala.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Si qué bueno que tenga, pero yo pido que esto se agilice el trámite, Valeska.

SRA. PSICOLOGA VALESKA TAPIA: Si por supuesto, vamos a hacer todo lo que corresponde, lo que nosotros podemos desarrollar pensando en la contingencia que también que tenemos, pensando estamos también, con otros temas de contingencia mayor. Pero cuente con ello, los voy a mantener informados al respecto al caso.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Mi segundo Incidente, Señora Alcaldesa, es...

No se escucha a Concejala.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Extracción de áreas en el río no hay tanta hoy en día, le voy a dar la palabra de todas maneras al Director, porque es lo que corresponde a otro tipo de extracción, o sea, de tipo de extracción de materiales por supuesto... ¿Director?

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTOPHER KARAMANOFF: Si gracias. Sobre 20, en la Cuenta Pública, se estableció principalmente el concepto de árido, el concepto de árido involucra tres grandes cosas, la primera extracción en el río Maipo, que es bastante menor como decía la Alcaldesa y los dos ingresos principales que hoy día tenemos nosotros son: uno, la extracción de pozos lastrero y lo otro es relleno de los pozos lastrero que corresponde a las planes de abandono de ellos mismo, Esos dos conceptos de pagos son los que hoy día al nivel del en el Departamento de Áridos, genera la mayores ingresos municipales. Eso no más.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Muchas gracias Director.

Y estamos con el Secretario de la Corporación, el Secretario General de la Corporación, Mario Olivares, yo creo que Mario no tendrá tanto que agregar, ese es el problema de la vida, Señora Orfelina, lo mismo que preguntaba yo cuando era Concejala, que gastábamos una cantidad enorme del punto de vista de intereses porque el sistema no se financia, y todos sabemos la eternas Licencia que cada día son más y recuperar esas plata es difícil, en fin, tenemos baja de alumnos, tenemos la misma dotación y el sistema no está financiando, no sé si tiene algo más que aportar nuestro Secretario General.

¿Secretario General?

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO MARIO OLIVARES: *No se escucha a Secretario General.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Yo cuando entré a ser Alcaldesa, les voy a recordar que entré, y lo puedo demostrar, con una deuda de doscientos cuarenta millones de multa en Cotizaciones, es así Señora ¿Orfelina? es así, no tenemos como estar al día, la plata están restringidas por motivos que ya dije, nosotros no tenemos plata fresca, porque cuesta recuperar la cantidad de Licencias, no podemos estar al día, es un tema que nos acongoja hace mucho tiempo, todos los Alcaldes están... lo importante es que estamos al día y que podemos hablar de que la situación está normalizada, que ya no podemos caer en no pagar las cotizaciones ¿cierto? Obviamente que la tendencia debiera ser, ajustar siempre más la dotación, para tener a lo mejor menos personal, pero usted sabe que minan estas leyes, de que cómo el personal de planta y no tenemos otra forma de esquivar este pago de que realmente se nos está haciendo complejo ¿ya?

Bien, pasamos a otro... Concejal Luis Navarro...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Y Gaete también.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Es que no sé quién levanta la mano primero. No me dicen.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Navarro y después Gaete.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: *No se escucha a Concejal.*

SR. DIRECTOR DE OBRA CRISTOPHER KARAMANOFF: Bueno, hace un tiempo les comenté, que habíamos iniciado primero una nueva plataforma de inicio en línea, a través de todos los tramites que se habían ingresado en el 19 de marzo producto de la emergencia del COVID19, hemos trabajado durante todo este tiempo también desde esa fecha y ya tenemos implementado dos procesos que son los más importante que posee la

Dirección de Obras, que son las Solicitudes en Línea de Certificados y el Ingreso Digital también de Expediente a Tramitación Municipal, como Proyecto de Permiso de Edificación, de Loteos, de Autorización, de Recepciones Municipales, etc., esos dos procesos ya están diseñados, están capacitados por los funcionarios municipales y también están diagramados a través de sus flujos, se han dispuesto también; de qué forma establecer la Metodología de los Pagos en Líneas, que ya hemos hecho algunas marcha blanca al respecto, y en este momento nos encontramos trabajando con el Diseñador Web de nuestra página, solamente para poder establecer los Link de Acceso y los Vales de Acceso de las plataforma, que van hacer refundidas dentro de lo mismo que ya teníamos antes, pero ya cambiando a la mesa de nuestro Certificado sino que ahora dice “Certificado en Línea”, ya no es solamente ... sino que dice ... en línea, etc. Por tanto, ya con esto estaríamos abarcando al menos el 95 % de las funciones que desarrolla la Dirección de Obras Municipales, prescindiendo, que esto es lo más importante encuentro yo, de la Atención de Público en las dependencias municipales, es decir, todo se podrá hacer vía web. Estamos esperando solamente como les digo, que el Diseñador Web, que ya hemos hecho un pinponeo de la retroalimentación de las cosas que hay que agregar o sacar, cosas que ya debiéramos hoy día tener el diseño definitivo ¿ya? de lo que hemos trabajado junto con él, y ya a fines de esta semana ya deberíamos tenerlo terminado. Según mi calificación, hay que ver si algún otro detalle, pero creo yo que debiera ser así.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Gaete. Señora Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejal Gaete.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Muy bien, vamos a potenciar esto, le voy a pedir al Director de Seguridad Ciudadana, quien está trabajando con Carabineros muy bien, que hagamos en sobre todos nuestros centros restrictivo para el público, como precisamente esta Panadería. Gracias Luis. ¿Quién más?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejal Javier Gaete.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: ¿Concejal Gaete?

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: *No se escucha a Concejal.*

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Sí, ¿me las va a mandar por WhatsApp? Si se puede compartir también.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: *No se escucha a Concejal.*

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Si... ahí la estamos viendo Concejal.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Tendríamos que despejar ahí entonces.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: *No se escucha a Concejal.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Sabes que he estado escuchando acá, el Director de Aseo y Ornato para que veamos despejar estas áreas donde podrían prestarse de baño ¿ya?, y lo otro que está también el Director de Seguridad Pública para que concurra en este momento y podamos retirar los colchones y todo el tema, ya irán en compañía con Carabineros.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Concejala Amparo sobre el mismo tema.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejala Amparo García, tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCIA: *No se escucha a Concejala.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bueno, por lo pronto vamos a pedir al menos que hoy día retiren todas las, esta mugre que tiene ahí, porque en realidad las condiciones higiénicas son últimas ya y está el Director de Aseo y Ornato que se compromete, que se compromete el Director Arriaza a ir a la poda, o ir a despejar y todo ¿ya?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Soledad Pérez.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejala Soledad Pérez. Tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: *No se escucha a Concejala.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Como ocuparla de otra forma... tendríamos que ver el diseño, no sé que ha pasado... ¿Alexis? Porque nosotros tenemos diseños de la... como de construcción o del cambio de la Plaza Guarello, lamentablemente con todo lo de esta Pandemia, todos nuestros proyectos están un poco en veremos, pero contemplan un nuevo proyecto de la ocupación de este espacio para impedir que esta gente se instale...

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Ahí está Alexis. Alex...

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN ALEXIS BECERRA: No se escucha a Secretario.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: No se escucha.

SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN ALEXIS BECERRA: No se escucha a Secretario.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos a pedirle al nuevo Director que se comprometa ¿Está por ahí César Tardón?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Sí.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: César Tardón, el Director de Seguridad... sí... Eric no ha sido Director, nosotros tenemos la nueva Dirección de Seguridad, Eric sigue trabajando, por supuesto que sí, ahí está, volvió de una larga licencia mi Eric, pero Don César Tardón está, espero con una estrategia, es que nos pueda presentar para ver la factibilidad de eliminar esto, yo creo que esto sólo se va a eliminar, solucionándose temprano e impidiendo que ellos se instale ahí, pero esto no puede ser un día, en un mes, sino que hay que hacer casi la toma de nosotros para que ellos no se instalen.

NO SE ESCUCHA, NI SE IDENTIFICA A PERSONA QUE HABLA.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Isabel, tiene algo más que decirnos respecto a este tema.

SRA. DIRECTORA DE DIDECO ISABEL GALVEZ: No se escucha a Directora.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bueno yo creo que la coordinación nuevamente tiene que partir, Isabel y poder retirar todos los días ..., vamos a hacer una estrategia nueva. César Tardón, aprovecho de presentarte oficialmente, no hemos tenido tiempo para esto porque César ... No hemos tenido tiempo a lo mejor para hacer la presentación oficial, pensé que lo había hecho, llegó en momento muy difícil para nosotros, César viene recién retirándose de Carabinero, así que ha sido un tremendo aporte porque mantiene una

relación muy cercana con el Cuerpo de Carabineros de la comuna, por lo cual hemos tenido bastante eficiencia en muchas áreas que en un tiempo no la tuvimos, así que yo espero César que haya una estrategia y un planteamiento que pueda darle una mayor solución a esto, yo creo que esto tiene que ver con una fiscalización diaria y muy... retirar todo lo que tengan ahí, y que la Dirección de Aseo se preocupa de limpiar... exacto. ¿Ya?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Tardón.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien. Ofrezco la palabra.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: A ver, la Concejala Soledad Pérez está pidiendo la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: *No se escucha a Concejala.*

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya Concejala.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Nadie se ha quejado.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya vamos a dar la palabra al Director de Tránsito... ¿dónde está?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Ahí está conectado.

SR. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO JUAN CARLOS CABRERA: No se escucha a Director.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Perfecto Juan Carlos.

SR. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO JUAN CARLOS CABRERA: No se escucha a Director.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya... vamos entonces, quiero que apague sus micrófonos cuando estemos en contacto porque se escucha la, los diálogos que hay en la casa. La idea es que sólo cuando hablemos activemos los micrófonos.

¿Alguien más quiere la palabra?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: No Alcaldesa, nadie está pidiendo la palabra.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien. Si n otro Punto que tratar, entonces, vamos a dar por finalizado este Concejo. ¿Bien? Muchas gracias, damos por terminada la Sesión.

Siendo las 14:14 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE